ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
SERVICIOS	554	12 DE DICIEMBRE DE 2025

Objeto: REALIZAR CAMPAÑA DE ESTERILIZACION DE FELINOS Y CANINOS PARA EL CONTROL POBLACIONAL Y DISMINUCIÓN DEL ABANDONO Y MALTRATO DE ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	CLINICA VETERINARIA CONEXION ANIMAL S.A.S
NIT	901745162-0
R/LEGAL	DARWIN YESID CUEVAS RAMIREZ
C.C. No.	1.116.544.686 de Aguazul Casanare
VALOR DEL CONTRATO	$26,654,215
VALOR DEL ANTICIPO (XX%)	N/A
ADICIONAL EN VALOR N°(X)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$26,654,215
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) DIAS
FECHA ACTA DE INICIACION	17 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA N°(XXX)	N/A
MODIFICATORIO N°(X)	N/A N/A
SUSPENSIÓN N°(XXXXXX)	N/A N/A
AMPLIACION No. Xx a Suspensión No.xx	N/A
REINICIO N° (XXXX)	N/A
PLAZO FINAL	DIEZ (10) DIAS
FECHA DE TERMINACION:	26 DE DICIEMBRE DE 2025
INTERVENTORIA	N/A N/A
SUPERVISION	MARIA SONIA TORRES MORA - Secretaria de Gobierno
APOYO A LA SUPERVISION	N/A N/A
% AVANCE FINANCIERO	100%
% AVANCE FÍSICO	100%
No. VISITAS	2
FECHA ACTA DE ENTREGA	N/A
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	26 DE DICIEMBRE DE 2025

En Tauramena Casanare, nos reunimos, DARWIN YESID CUEVAS RAMIREZ representante legal de CLINICA VETERINARIA CONEXIÓN ANIMAL S.A.S en condicion de contratista, MARIA SONIA TORRES MORA Secretaria de Gobierno en calidad de supervisor Técnico Administrativo y financiero, con el fin de suscribir la presente acta, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1 . BALANCE FINANCIERO

* El balance financiero aprobado es el siguiente

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	ANTICIPO / ANTICIPADO	VALOR EJECUTADO O POR EJECUTAR	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
Valor contratado	$ 26,654,215			
Valor Anticipo o Anticipado				
Valor Adicional No. XXX				
Valor Acta Parcial No.xxx				
Valor presente Acta			$ 26,654,215	$ 26,654,215
Saldo a favor del Municipio			$ -	
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	$ 26,654,215		$ 26,654,215	$ 26,654,215

Registro Presupuestal	Rubro	Recurso	Valor a pagar presente Acta
1295	2.3 45.4501.1000.2024854100052	1.2.4.3.03 SGP - PROPÓSITO GENERAL - LIBRE INVERSIÓN	$ 26,654,215

VALOR A PAGAR:	$26,654,215 VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS MCTE

2. GARANTIAS

POLIZA No	ASEGURADORA: MUNDIAL DE SEGUROS S.A AMPARO	DOCUMENTO QUE AMPARA	VIGENCIA DESDE	 HASTA	APROBADA
BY - 100060239	Cumplimiento	EJECUCION CONTRACTUAL	12/12/2025	01/12/2025	SI
BY - 100010065	Responsabilidad Civil Extracontractual		12/12/2025	01/01/2026	SI

3. DOCUMENTOS APORTADOS POR EL SUPERVISOR y EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

a. Historial de informes del contratista y fechas, (Informe de actividades - Final No. 01, Fecha: 26 de diciembre de 2025)

b. Historial de informes de supervision y/o interventoria y fechas, (Informe de supervisión No. 01 Final, Fecha: 26 de diciembre de 2025)

c. Número de empleos directos generados y número de empleos indirectos generados: Directos: 1 - Indirectos: 1

4. CONSTANCIAS

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se deja constancia:

1. Que el contratista garantiza la calidad del servicio y/o la calidad de todos y cada uno de los elementos empleados a partir de la presente fecha.

2. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato, por los sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.

3. Que el producto fue entregado por el contratista y recibido por el Municipio, a entera satisfacción en virtud a las clausulas contractuales y a los pliegos de condiciones.

4. Que el contratista manifiesta que el Municipio cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio respecto con el contrato en referencia y la presente acta de liquidación.

5. Que el contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos presenten directamente o indirectamente al municipio en virtud de la ejecución del contrato que se liquida con la misma.

6. Que el Supervisor verifico que el contratista con NIT No. 901745162-0 se encuentra a paz y salvo con los pagos de seguridad social (Salud, Pensión y ARL), del personal que interviene en el presente contrato, se adjunta (planillas de seguridad social adjuntas No. 7997251207), y el contratista presenta certificado emitida por el revisor fiscal, donde consta que se encuentra al dia en el pago al sistema de seguridad social.

7. El contratista presenta soporte del reintegro de los rendimientos financieros generados por los recursos entregados en calidad de anticipio y cancelacion de la cuenta conjunta en caso de ser exigido en la minuta del contrato. N/A

8. El contratista presenta el acta de recibo de bienes, xxxx (relacionar los demás documentos que se generen conforme al procedimiento RRF02-01 adoptado por el municipio) que evidencia la entrada del producto contratado al almacén municipal o El contratista presentó acta(s) de recibo de bienes No. xxx, xxx, xxx que evidencia la entrada del producto contratado al almacén municipal. N/A

9 Que con la suscripción de la presente acta, El Municipio y El Contratista se declaran a paz y salvo por todo concepto con respecto al contrato que se liquida con la presente acta.

10 La presente acta de liquidación se publica en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

MARIA SONIA TORRES MORA
Secretaria de Gobierno
Supervisora

Por el Contratista

R/L DARWIN YESID CUEVAS RAMIREZ
C.C No. 1.116.544.686 de Aguazul Casanare
CLINICA VETERINARIA CONEXIÓN ANIMAL S.A.S

CLINICA VETERINARIA CONEXION ANIMAL SAS
NIT: 901.745.162-0

CLL 29 No. 15 BIS 84 BARRIO VILLA ROCIO
E-mail : clinicavetconexionanimal@gmail.com
Linea Celular 311 562 0221

Responsable de IVA - Regimen simple de tributación
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 202 3500.00 X 1000

SERVICIOS: CLINICOS - LABORATORIO - QUIRURGICOS - IMAGENOLOGIA - ESTETICA E HIGIENE
VACUNACION - MEDICAMENTOS - CONCENTRADOS Y ACCESORIOS

Factura Electrónica de Venta No

CVCA No. 85

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764100359681 que habilita desde CVCA 81 hasta CVCA 500. Vence 2026-10-21

CLIENTE : MUNICIPIO DE TAURAMENA
NIT : 800012873 7
TELÉFONO : 6247115
DIRECCIÓN : CL 5 14 34
E-MAIL: contabilidad@tauramena-casanare.gov.co

CIUDAD : Tauramena
FECHA FACTURA : 26/12/2025
FECHA VENCIMIENTO : 26/12/2025
VENDEDOR : DARWIN YESID CUEVAS
FORMA DE PAGO : Credito

POR CONCEPTO :
FACTURA DE VENTA CTO DE SERVICIOS No.554 DEL 12 DE DIC 2025

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	V. Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	12SQRPDCG	REALIZAR CAMPAÑA DE ESTERILIZACION DE FELINOS Y CANINOS PARA EL CONTROL POBLACIONAL Y DISMINUCION DEL ABANDONO Y MALTRATO DE ANIMALES EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA	1	Und.	22.398.500	19%	4.255.715	22.398.500

Total Item Valor en Letras : 1

1 VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**22.398.500**
DESCUENTO	**0**
IVA	**4.255.715**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**26.654.215**
RETEFUENTE	**0**
TOTAL A PAGAR	**26.654.215**

Favor consignar a nombre de:
CLINICA VETERINARIA CONEXIÓN ANIMAL S.A.S NIT: 901.745.162-0
Bancolombia Cuenta de Ahorros No. 629-000046-63.

Firma Responsable : _____ **Recibido Por :** _____

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 26/12/2025 08:42:55

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 744 DEL CODIGO DE COMERCIO. Por medio de la presente Factura Cambiaria de Compraventa y ACEPTANTE declara haber recibido la mercancía y/o servicio.

Su saldo causará un interés de mora a la máxima legal autorizada art. 884 Código de Comercio.

TRABAJAMOS CON AMOR POR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS PELUDITOS

CLL 29 15 BIS 84 BRR VILLA ROCIO Teléfono 3115620221 Yopal
Correo Electrónico clinicavetconexionanimal@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: b7d4d3c5092bb55fbedff7518c13e704a46e8fcbc53e3444bfa8e96cc0e63625a8a6cde31e0351e3efe056d3a6f4b1a3 ~Fecha y Hora de Expedición : 26/12/2025 11:24:40 a. m

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS

Bancolombia

El servicio de liquidación SOI certifica que CLINICA VETERINARIA CONEXION ANIMAL SAS, identificado con documento NIT 901745162, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados para los periodos que se relacionan a continuación:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901745162
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CLINICA VETERINARIA CONEXION ANIMAL SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 29 N 15BIS-84	TELÉFONO:	6340867
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades veterinarias
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS

PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
NOVIEMBRE 2025-DICIEMBRE 2025	7997251207	2025/12/22	E-EMPLEADOS	$ 716.900
OCTUBRE 2025-NOVIEMBRE 2025	7997248907	2025/12/02	E-EMPLEADOS	$ 715.200
SEPTIEMBRE 2025-OCTUBRE 2025	7987977943	2025/10/16	E-EMPLEADOS	$ 1.085.400
AGOSTO 2025-SEPTIEMBRE 2025	7983772980	2025/09/19	E-EMPLEADOS	$ 1.075.200
JULIO 2025-AGOSTO 2025	7978668202	2025/08/19	E-EMPLEADOS	$ 1.073.200
JUNIO 2025-JULIO 2025	7975171056	2025/07/10	E-EMPLEADOS	$ 1.070.100
MAYO 2025-JUNIO 2025	7971459969	2025/06/13	E-EMPLEADOS	$ 1.070.100

Planilla Pagada

YuliAyala

CERTIFICACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, **DINEISE YULI AYALA ROJAS** Contador Público titulado, identificado con cédula de ciudadanía No. **CC. 1.118.543.963 de (Yopal),** inscrito ante la Junta Central de Contadores bajo la Tarjeta Profesional **No. 185206-T** en ejercicio de mi profesión y conforme a las facultades otorgadas por la ley, **Certifico que:**

La empresa **CLÍNICA VETERINARIA CONEXIÓN ANIMAL S.A.S.**, identificada con NIT **901.745.162-0**, cumple con el pago oportuno al sistema de seguridad social en salud, riegos profesionales, pensiones y parafiscales, durante los últimos (6) meses desde el mes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025.

Esta certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025. Por solicitud de la empresa interesada para ser presentada en el proceso de liquidación del contrato No. 554 del 12 de diciembre de 2025.

DINEISE YULI AYALA ROJAS
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 185206-T

Yuli Ayala Rojas / Contadora Pública
Asesorías contables, financieras y tributarias
Cel. 311 2142150
yuliayala1424@hotmail.com
yuliayala1424@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6B1DC9561C3C64ZE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DINEISE YULI AYALA ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118543963 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 185206-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

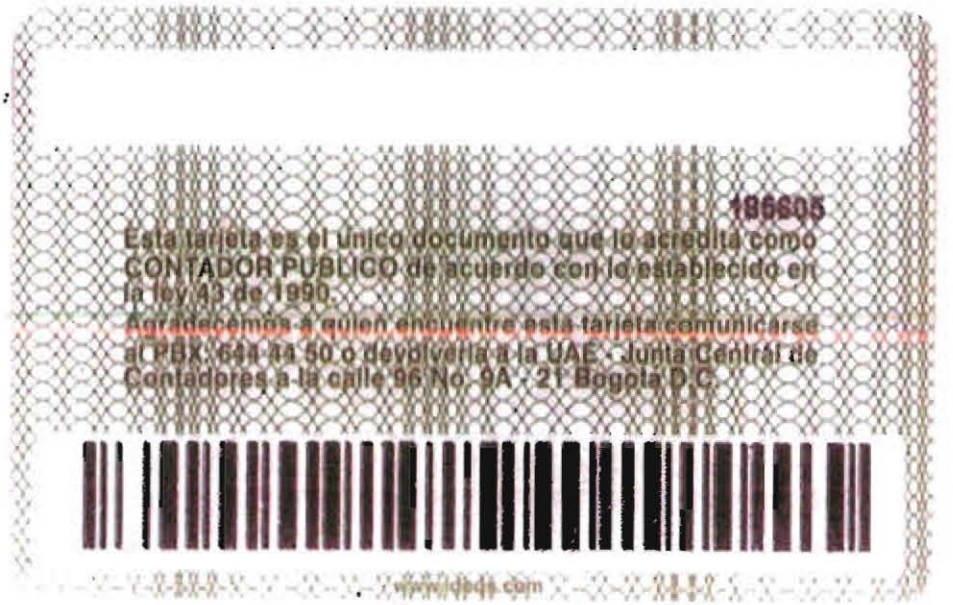
Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
185206-T
DINEISE YULI
AYALA ROJAS
C.C. 1118543969
RESOLUCION INSCRIPCION 848
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE SAN GIL
FECHA 23/12/2013
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
197203


186805
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.